

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 782/2020 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Superintendencia de Servicios de Seguros de Salud, su satisfacción por haber iniciado la cancelación de la deuda que esos organismos mantienen con los Hospitales Area Programa de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Septiembre de 2020